

185/2010

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, genere un acopio de sal ubicado en las bases de las escaleras que comunican al Colegio Polivalente de Arte con el barrio Las Raíces, de modo que los vecinos puedan contribuir al mantenimiento de las mismas, para el desplazamiento efectivo en el período invernal.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 5 0 /2018.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 23/05/2018, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16/05/2018.-

E. ALEJANDRO BEROLA Secretario Legislativo Congero Deliberante Ushneho

Juan Carlos PINO
Presidente
Concell Deliberanta de Ushvala